



FSP
Servicios
Públicos

Andalucía

Almería

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA FSP-UGT ALMERÍA

FIJOS DISCONTÍNUOS DE LA RESIDENCIA DE TIEMPO LIBRE

Se ha elaborado una relación de las personas, que durante el año 2009 han venido prestando servicios como personal laboral temporal en vacantes de fijos discontinuos, en las Residencias de Tiempo Libre dependientes de las Delegaciones Provinciales de Empleo de Almería, Cádiz, Huelva y Málaga.

En dicha relación se ha distinguido entre las personas que actualmente están en bolsa y las que no lo están:

- Si el personal está en bolsa, las Delegaciones de Justicia y Administración Pública procederán al llamamiento de las personas que estuvieron contratadas en el 2009, siempre que los mismos no hubiesen renunciado al contrato y que no estén actualmente prestando servicios para la Junta de Andalucía a través de bolsa.
- En el supuesto de que el personal no esté en bolsa, debe solicitarse la autorización para el nombramiento del personal fijo discontinuo que haya estado trabajando durante el 2009. No obstante, en el supuesto de producirse el llamamiento y que la persona renunciase a ser contratado como personal temporal en vacante de fijo discontinuo, deberá firmar un documento de renuncia y perderá la vinculación con la Consejería de Empleo.

Por último, durante el periodo de inactividad, el trabajador que ocupa la vacante de fijo discontinuo, retorna a la bolsa; si es llamado para otro puesto de bolsa y acepta, conforme a lo acordado en Comisión de Convenio, pierde la vinculación con la vacante que ocupaba como trabajador fijo discontinuo.

PROMOCIÓN CRUZADA PERSONAL LABORAL A FUNCIONARIO

En el Boja nº 33 de 18 de febrero de 2010, se publica la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, correspondiente a las pruebas selectivas para personal laboral fijo, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el CUERPO DE AUX. ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (C2.1000), correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2009.

Almería, 19 de febrero de 2010

SEGUIREMOS INFORMANDO